

Viernes 19 de Enero de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia:
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.


LA SEÑORITA
DOÑA MARIA DEL CARMEN
GOMEZ Y MOÑINO
HA FALLECIDO
á las siete de la mañana del día de ayer
á los diez y ocho años de edad
R. I. P.
Sus afligidos padres Don Federico Gomez Cortina y Doña Juana Moñino y Tejero, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes,
Suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esta, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificarán: el primero, á las 9 de la mañana en la iglesia parroquial de S. Andrés, y el segundo, en la de San Nicolás á las tres y media de la tarde del día de hoy, por cuyo especial favor, les quedarán eternamente agradecidos.
Murcia 19 de Enero de 1894.
El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.
Casa mortuoria: S. nta Teresa. 37

BRISA Y LIERN

SILLERIAS DE YUTE, desde 150 pesetas.
CAMAS DE NOGAL Y HAYA, en su color y negras.

Las hay de soltero, desde 42 pesetas.
» » canónico » 51 »
» » matrimonio » 60 »

Las hay mas superiores á 130 »

SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE MUEBLES de ebanisteria y tapiceria, con elegancia y solidez.

MESAS DE BILLAR, con todos sus adherentes, desde 625 pesetas.

BRISA Y LIERN
REINA, 3.—ZABÁLBURU, 2, ESQUINA
MURCIA. 8-2

ERRE QUE ERRE

Concordemos.

Cuando, entre penumbras de tristeza y laxitudes del espíritu, terminaba y rubricaba el artículo anterior, ¡qué ageno me hallaba de pensar en los saludables efectos de una rápida reaccion! Hondamente preocupado con aquella afirmacion que acababa de estampar, «el enervamiento moral de los políticos murcianos ha causado estado», y sintiendo las propias amarguras íntimas del padre que vese obligado á flagelar á su amantísimo hijo, cómo figurarme que el correo, portador de tantas desdichas, lo era, por esta vez, de una nueva gratísima, y que estaera la de que la epidemia, el amor propio y la dignidad de mis queridos paisanos habian logrado carminarse á virtud de no se que revulsivo—no importa averiguar de qué naturaleza ni de qué procedencia,—pero al fin, bendito revulsivo puesto que su accion especifica quedada notoriamente comprobada?

Nada mas cierto, sin embargo: en efecto, EL DIARIO, nuncio de tan suspirada como inesperada ventura, notificábame el siguiente acto de energia y valerosa resolucion: los fusionistas murcianos se han reunido y tomado el acuerdo importantísimo—ya era hora—de presentar, frente al candidato á la diputacion á cortes por el distrito de Yecla, Sr. Fernandez Soler, designado é impuesto por el ministro de la Gobernacion, al murciano neto don Jesualdo Cañada. Decia mas EL DIARIO; decia, que tal acuerdo fué tomado por entender el Sr. Esteve y sus correligionarios que *bastantes concesiones tenian hechas al cumeris mo absorbente*. Y seguidamente con un retintin que súpome á muy bien aliñada mostaza, añadia, que la vacante por el expresado distrito la ha motivado el nombramiento del Sr. Garcia Alonso para el *pingüe cargo* de go-

bernador del banco de Puerto-Rico.

Sin entregarme á extremos de alegría, porque en tratándose de hombres públicos me quedaria sin ninguno y por que barrunto yo que ha de venir el tío Paco con la rebaja, pero dando á este primer sintoma de manumision provincial toda la trascendencia que entraña, dije para mí, «ya tenemos el primer caso fulminante de proteccionismo político; el problema de autonomia provincial queda planteado; el libre cambio aplicado á la política ha sufrido el primer descalabro; las cañas se vuelven al fin lanzas». Porque apétese ó no al empleo de paños calientes ó al socorrido recurso de ya desautorizadas componendas, la huella del paso dado por los fusionistas queda indeleble y no lograrán borrarla todos los mal contenidos disimulos del Sr. Puigcerver. Y si no al tiempo.

Reverso de la medalla impresionista.

¡Cuán poco hubo de durarme el rico saborote de tan fausto suceso! En efecto; tres dias despues, el propio «Diario», por ministerio de su corresponsal en esta corte, notificaba á sus lectores, que el Sr. Ministro de la Gobernacion acababa de obsequiar con un almuerzo al nuevo gobernador señor Settler, á su futuro yerno señor Garcia Alonso—ahora me explico su asombrosa carrera política—y á los Sres. Pulido, Cayuela y Llanos, y que en ese *vis á vis* de comedor *habianse acordado las bases para la reorganizacion del partido liberal de esa provincia*. Todo, por supuesto, segun se vé, á espaldas del genuino partido militante de la misma, y con la siguiente circunstancia agravante.

De los seis comensales, cuatro apenas pisaron—y esto por casualidad—la hermosa terraza murciana que festonean por un lado las ondas del Segura y frondosos jardines por el otro; dos pertenecen al gremio posibilista que, mas ó menos á regañadient-

tes, al ser licenciados por su jefe, se han adosado al fusionista. Resulta, por tanto, que entre cuatro políticos de aluvion y dos neófitos en ese partido, se barajan los destinos de esa provincia, se licencian veteranos, extiendense partidas de defuncion y se tacha de una plumada y al confortante calorillo de unos postres rociados con Jerez de muy buena marca, toda una historia de servicios y abnegaciones.

Pená me causan ¿por qué negarlo?, estas arrogancias, tales temeridades, engreimientos tan increíbles, porque mi amor propio de murciano no está acostumbrado á sufrir ancas y mucho menos de advenedizos, pero como los buenos toreros se acreditan de serlo en la cabeza del toro y no dibujando estocadas en la puerta del Suizo, esta pena mía va mitigándola el convencimiento íntimo que tengo de que, ni aun adormeciéndolo á los políticos murcianos con las melodías de la lira griega ó de la dulzaina morisca, tan oportunamente trasteada en su día por uno de esos seis comensales, lograrán estos constituir en Murcia un partido cuyo personal exceda de cuatro soldados y un cabo. De la demostracion de esto ya me encargaré yo en artículos sucesivos.

Es, pues, la reciente convenion de los seis políticos enunciadados otro caso fulminante, pero de génesis y desarrollo completamente distintos á los del anterior; es un caso fulminante del libre cambio aplicado á la política, y como su diagnóstico, pronóstico y tratamiento están perfectamente definidos y clasificados en la terapéutica humana, he de abordar su estudio, con preferencia al del otro, porque este es de los que no dan espera y tambien el que me tiene mas hondamente preocupado.

Vamos á ver, el libre cambio aplicado á la política ¿qué bienandanzas entraña para los intereses provinciales? Esas mudanzas de aires recetadas por los Ministros á sus protegidos cuando se avecina la época de los comicios ¿qué significan? Pues, á juicio mio, lo siguiente: perturbar las hijuelas políticas regionales con la improvisacion de jefes, aumento de influencias y desarrollo de apetitos autoritativos que, á la postre, en vez de fortalecer aquellas con la suma de nuevas y frescas energías, debilitanlas con inevitables y desastrosos fraccionamientos.

Y esto es lo que viene sucediendo en Murcia desde que en hora de mal consejo dió hospitalidad que nada justificara al jefe de ese cunerismo absorbente que ahora repudia por estimarle elemento de perpétuos conflictos y perdicion. Un poco tarde es para que la reaccion surta sus saludables efectos, pero no tanto que sea irreparable el mal causado por haber hecho oídos de mercader á una oportunísima profecía del ilustre y malogrado general Casola, profecía brotada de la madurez de su innata reflexion y de su gran instinto político. Y como no huelga el que la conozcan los lectores de EL DIARIO, siquiera sea para que sirvalos de provechosa leccion para lo sucesivo, sucintamente he de dar cuenta de la misma.

Cuando el conspicuo general fué solicitado con marcada insistencia y sobra de buena fé por los Sres. Revenga y Riquelme para que incluyese en la candidatura de diputados por la circunscripcion de Murcia el nombre del señor Puigcerver, hubo de resistirse á ello por entender que los representantes de la provincia debian ser hijos suyos que la mereciesen verdadero interés por su prosperidad y pudieran contribuir mas eficazmente á ella por el natural conocimiento que tendrían de sus necesidades. Por su-

gestiones de una amistad no bien comprobada todavia por las pruebas, insistieron aquellos; el general temió una perturbacion política, una discusion entre los elementos que habian aceptado su discreto protectorado, y cedió al fin, consumó aquel sacrificio de sus previsiones, pero no sin predecir la era de conflictos que iba á inaugurarse y las ingraticudes que en tiempo no lejano habia de cosechar.

Así sucedió en efecto; esas ingraticudes ya las devoró en las postrimerias de su vida y los dos murcianos citados que creyeron asegurar el edificio fusionista de la provincia con la póliza suscrita por su candidato, abandonaron mas tarde, por odio al mismo y solo por odio á él, el partido en que siempre militaran y se domiciliaron en el conservador. La historia íntima de tan ruidoso rompimiento y de desgajes posteriores en el propio partido ¿á qué penetrar en ella? Baste consignar, que el cambio de postura de los Sres. Revenga y Riquelme no obedeció á veleidades sugeridas por un misero convencionalismo, ni á despechos brotados de la codicia, y que si quemaron sus naves fué porque es bien poco grato bogar por ciertas latitudes con quien todo lo subordina á sus temeridades de dictador.

Se ha cumplido, pues, la profecía.

Mientras los murcianos meditan sobre ella, iré preparando original para el artículo siguiente.

Porque ¡me queda tanto que decir!

LUIS SIBONI

Notas Locales.

Nueva desgracia

Una nueva y gran desgracia pesa sobre el hasta hace poco tiempo feliz hogar del excelente padre y buen esposo nuestro querido amigo D. Federico Gomez Cortina. Ayer mañana á las 7 dejó de existir su hija la distinguida señorita D.ª Carmen Gomez y Moñino, que á los 18 años de edad ha pasado á mejor vida, dejando á sus padres y familia en el mayor desconsuelo. Un mes si acaso hará que perdieron otra hija querida. Reciba el Sr. D. Federico Gomez Cortina y su esposa doña Juana Moñino el testimonio de nuestro afecto y nuestro mas sentido pésame por el doble motivo con que derraman hoy el llanto de sus ojos, único consuelo, después de creer que sus hijas son dichosas en la eternidad.

Diputacion

Tenemos entendido que el presidente de la Diputacion Sr. Riquelme ha contestado al oficio del gobernador interino manifestándole que efectivamente hay la cantidad que dice en la Caja de la Diputacion, pero que no habia dispuesto de ella por no ser suficiente para hacer un reparto siquiera equitativo entre los abastecedores de artículos de consumo á las casas de beneficencia, los cuales se encuentran todos en igual caso.

El Sr. Riquelme justifica su proceder de no hacer repartos mientras no haya para todos, y hacerlos ingresar en las propias administraciones de las casas, por que así no se le puede acusar de preferencias injustas, ni puede darse lugar á sospechas ofensivas; y por que sabiendo los acreedores que se reparten siempre con igualdad los recursos de que puede disponerse, soportarán con la misma resignacion las penurias de la Diputacion provincial.

El Sr. Riquelme, por lo tanto, está dispuesto á seguir su procedimiento, sin variar en un ápice á pesar del oficio del gobernador interino, á quien con todo el respeto debido le dice, que de la situacion precaria en que se encuentran los fondos provinciales, podian sacarlos los gobernadores, si quisieran llegar hasta donde deben con los ayuntamientos sordos ó rebeldes.

Los Panaderos

En la tarde del día 17 de Enero de 1894, invitado el gremio de panaderos por el Sr. Alcalde con el objeto de unificar el peso del pan, dando al público las garantías necesarias, no defraudando sus intereses, y siendo

ley vigente la del sistema métrico decimal, se puso por el referido señor Alcalde á discusion los medios fáciles para conseguir las garantías necesarias y convenientes al público.

Después de una amplia discusion se convinieron las conclusiones siguientes:

Desde el día 20 del corriente, regirá la unidad de peso siguiente: pan de kilo, de medio kilo, cuarto de kilo y octava parte de kilo, con la condicion de que todo él apesar de esta medida será puesto al peso en cada caso, incluso el pan duro que se expendirá bajo el mismo sistema.

Los que no venden el pan en establecimiento ni puesto público dentro del radió de la poblacion, vendran obligados á expendirlo en uno de estos dos sitios indicados anteriormente ó en la Plaza de Abastos de esta poblacion y caso contrario los dependientes de la Alcaldia decomisarán todo el pan que se trate de expendir en la forma en que se viene haciendo en la actualidad.

Conformes todos los asistentes, que son los que á continuacion se expresan, prestan su conformidad á la presente acta, firmándola con el Sr. Alcalde:

D. Antonio Avilés, Martinez y compañía, D. Bartolomé Benítez, D. Juan José Nicolás, D. José Nicolás Valiente, D. Alfonso Guzman, D. Rafael Bernabeu, D. Francisco Guzman, D. Pedro Galindo, D. José Garcia Morales, D. Manuel Abellan Cárcelos, D. Ramon Molina, D. José Celdrán, D. José Sanchez Rodenas, D. Juan Lopez, D. Salvador Hernandez, D. José Garcia, D. Mariano Gambin, D. Prudencio Monserrat, D. Francisco Sanchez Marco, D. Domingo Guillen, D. José Aleman Castillo, D. Pedro Mengual, D. Narciso Ruiz, D. Fernando Flores y D. José Marin.

Consumos del extrarradio

ALCALDIA DE MURCIA.—Hago saber: Que habiéndose acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, ceder el cobro del Impuesto de Consumos en el extrarradio correspondiente al reparto del año 1893-94, bajo las condiciones que á disposicion del público se encuentran en la Contaduria de la Corporacion, he dispuesto señalar un plazo que espira el día 24 del corriente mes para la presentacion de solicitudes.

Murcia 18 de Enero de 1894.—Miguel G. Buzza.

¡Aún la Carnicería!

Ayer se presentó en el Gobierno civil un recurso de alzada suscrito por D. Luis Perez Trigueros contra el acuerdo del ayuntamiento sobre el derribo de la Carnicería.

Boletín oficial

El de ayer contiene:

R. O. del ministerio de la Gobernacion declarando limpias las procedencias del Senegal (Africa).

Idem del ministerio de la Guerra, reconociendo sus créditos á varios soldados, cuya relacion de nombres se inserta.

Edicto del gobierno civil de esta provincia, anunciando que por don Cristobal Zapata Sanchez, se han solicitado 24 pertenencias para la mina «El Triunfo», del término de Mula.

Edicto de la autoridad militar de Alicante interesando la presentacion del soldado Pedro Gomez, de Murcia.

Matricula de la contribucion industrial de La Union.

Edicto de la agencia ejecutiva de la Hacienda (zona séptima) con la relacion de los contribuyentes deudores por contribucion territorial en el trimestre de 1893-94.

Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Abanilla en el mes de Diciembre último.

Registro Civil.

Ayer se hicieron en los dos juzgados, las siguientes inscripciones.

22 nacimientos, 3 matrimonios y 12 defunciones.

Viajeros

Han llegado á esta ciudad:

D. Juan Quiñero, de Bullas, don Manuel Garcia Garcia, de los Baños de Archena; que se hallan en la Fonda Universal.

D. Eulogio Periago, D. Raimundo Ruano, Sr. Vizconde de Huertas y don Ginés Mellado, de Lorea, D. Julio y D. Luis Soler, de Cartagena, están en la Fonda de Patron.

Almudí

El precio de los granos ha sido ayer en el Almudí el siguiente:

Trigo, de 57 á 59 reales; panizo de 36 á 37; cebada, de 24 á 26.

EL SEÑOR DON JOSÉ MARIA LOPEZ ARTESEROS

FALLECIÓ AYER A LAS CUATRO DE LA TARDE

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa é hija, sus hermanos D. Miguel Lopez Arteseros, presbítero, y D. Rafael y demás parientes, padre y hermanos políticos y D. Adolfo Gascon y esposa, padrinos del finado;

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma y asistan á su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, el primero á las diez de la mañana y el segundo á las tres de la tarde de hoy, por cuyo favor les dan las anticipadas gracias.

Murcia 19 de Enero de 1894.

El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.

Casa mortuoria: Calle de Cartagena, 62.

No se reparten esquelas.

LO DEL DIA

Un buen día de mercado hizo ayer, aunque el mercado no fué más que mediano, porque hay gran paralización en todo.

Hay escasez de producción rural, en lo que la huerta puede producir ahora, aves y toda clase de animales, y muy contados frutos; pero hay poca demanda, y la exportación, aun para Oran, es pequeña.

La nota del día de ayer son los 22 nacimientos registrados en los juzgados, que hacen una cifra considerable y que si nuestros lectores se han fijado en ella, habrán visto que indica un crecimiento constante de la población. Es decir que estamos muchos para todos, y como dice el refrán vulgar: «Eramos pocos y parió mi abuela.»

Y en estas poblaciones, donde no aumentan, al compás de la población las industrias, la producción, los medios de vivir; a lo largo se da un desequilibrio que produce hondas crisis.

Gracias que aquí la población es morigerada y que la gente se contenta, cuando no puede con otra cosa con la producción baratísima de la huerta. Murcia es quizás la población de España donde menos carne se come; y no hay más que ver las reses que diariamente se matan en la Carnicería para el consumo público; con las cuales no toca á onza por habitante.

Las judías y las patatas salvan muchas situaciones, y... el caso es que están muy buenas!

Lo principal es la salud, y antes que la salud, tranquilidad de espíritu, la dulce paz de la familia y la conformidad con la vida, que es lo que hace sabrosa la comida y regalado el pan moreno.

Lo demás no es vivir: comer muchos bistés y deberlos, tiene que producir tarde ó temprano una indigestión, tal vez con miserere.

Con el sol que nos favorece, con 15 grados sobre cero que tenemos en pleno invierno, y con pan y olivas, nada más que con eso, nacen robustos y sanos, en un día, 22 niños, á los cuales no es posible creer que Dios los eche al mundo para que se mueran de hambre.

INCONSECUENCIA CONCEJIL para con la antigua Murcia y sus hombres

Como quiera, que hace algun tiempo se viene observando una especie de *monomanía municipal*, en variar los nombres de calles y plazas, me mueve á llamar sobre esto la atención, á nuestros modernos Ediles, á fin de que se fijen un poco y cedan en ese afán, que siempre produce alguna perturbación y sobre todo demuestra una gran *inconsecuencia*, con los acuerdos de ayuntamientos anteriores, que como el actual, algun fundamento tendrían para poner á las calles de esa ciudad, los nombres, que en la actualidad llevan, mucho más obstando algunas de ellas, el de murciano distinguidos. La corporación municipal es la llamada en primer término á perpetuar la memoria de aquellos hombres y por tanto que apesar de abrigar hoy en su seno, hijos preclaros, dignos de igual distinción, no por eso debe postergar á los que con anterioridad contrajeron parecidos méritos. Encuentro bien, que el ayuntamiento actual, quiera honrar á los murcianos contemporáneos que se lo merezcan, pero debe hacerlo, al abrir una nueva calle y no quitando á las existentes, nombres históricos, con que siempre se han venido conocien-

do. De adoptar esa jurisprudencia, resultará, que con el tiempo, desaparecerían los nombres que hoy se pusiesen, quedando por tanto borrada la perpetuidad de aquellos á quienes se desea distinguir, en los presentes tiempos. Creo no se debe «desnudar á un santo para vestir á otros» y que nuestro Excmo. Ayuntamiento, en vez de entretenerse en la variante de nombres, debía ocuparse más bien en el perfeccionamiento de esas calles y otras cosas más útiles, abriendo también nuevas vías de comunicación en cuya apertura encajaran admirablemente esos nombres de actualidad. Si queremos respeten los venideros lo que nosotros hagamos, procuremos también respetar todo lo posible lo que nuestros dignos antepasados hicieron. Muchos argumentos podría hacer sobre esto, pero temiendo molestar demasiado la atención de sus diarios lectores, dá punto

EL MURCIANO RANCIO.

SAN PEDRO FUERA DE ROMA

El «Observatore Romano», órgano oficial del Vaticano, publica hoy un artículo que está produciendo honda sensación en los círculos políticos, por aparecer al día siguiente de haber sondeado el cardenal Rampolla al cuerpo diplomático acerca de las medidas que piensan tomar los Estados católicos para garantizar la seguridad del Pontífice en medio de los actuales disturbios.

Dice el «Observatore» que es digna de las mayores alabanzas la contestación dirigida por la reina regente al episcopado español con motivo del Mensaje emitido por este á S. M. en las difíciles circunstancias que atraviesa el Papado. El mundo católico vuelve las miradas hacia España, porque comprende que ante la irrupción de la nueva barbarie, que amenaza sumir á parte de Europa en la anarquía, España se mostrará valeroso campeón de la civilización y de la Iglesia.

Concluye recordando que Windthorst solía decir que España sería el asilo siempre para la Santa Sede si algun día la perversidad de los hombres, ó la gravedad de las circunstancias, obligasen al Papado á buscar fuera de Italia la seguridad necesaria para el ejercicio de su divina autoridad.

La reina regente, termina diciendo el «Observatore», debe de estar penetrada de la altísima misión que la Providencia puede tal vez reservarle á España en este sentido.

CÁDIZ

LA CLASE OBRERA

Mal cariz va presentando la crisis obrera en esta capital.

A la escasez de obras se ha venido á sumar la falta de grandes recursos en el ayuntamiento.

Más de 900 trabajadores se presentaron esta mañana en el solar de San Dimas solicitando ocupación. Díjoles á cuantos podían y el resto se retiró pasando á casa del alcalde accidental Sr. Castro, en petición de trabajo.

Más tarde han estado en el ayuntamiento insistiendo en sus propósitos.

El Sr. Castro les dirigió la palabra haciéndoles ver que no es posible atender á todos á la vez, que las obras particulares escasean y que por tanto los mismos obreros deben solucionar en parte el conflicto señalando aquellos más necesitados á los cuales inmediatamente les daría ocupación el ayuntamiento.

El Sr. Castro terminó recomendándoles la prudencia en evitación de sucesos que lamentarían todos.

Por la alcaldía se ha publicado un

bando dictando las siguientes reglas para la admisión de trabajadores en las obras municipales.

Solo obtendrán trabajo en las citadas obras, los hijos ó vecinos de Cádiz, mayores de 18 años, en la proporción ó turno que se les señale.

Aquellas circunstancias deberán acreditarse en las oficinas de los jefes ó encargados de los trabajos dichos, por medio de papeleta que se expida en la alcaldía del barrio respectivo.

Los señores alcaldes de barrio tendrán abiertos sus despachos para librar esos documentos dos horas diarias, de 8 á 10 de la noche; ó harán público, en caso de perentorias ocupaciones en esas horas, cuales otras dedican á tan importante servicio.

Para conocimiento de los interesados, se fijan el presente y otros de igual tenor.

Merced á las gestiones del alcalde se ha concedido permiso por nuestro digno Gobernador militar para recoger la piedra quebrada que, propia del ramo de guerra, hay en la playa Sur, piedra que servirá para recomposición de los caminos vecinales del barrio de Extramuros, lo cual ocupará á unos cuantos obreros por varios días.

TEATROS

Romea

La opereta «Un matrimonio fra duonne» cantada anteanoche, dista mucho en cuanto á su mérito, tanto por el libro como por la música, de ser lo que ninguna de las otras dos representadas, por lo cual no agradó al público tanto como aquellas. Sin embargo fué tan bien presentada y ejecutada como las otras, y Elena Tani, hizo su papel admirablemente, alcanzando el honor de ser aplaudida y llamada á escena en el acto segundo.

El baile gustó como la vez primera, actuando de primera artista coreográfica la Srta. Tani (Elena).

Circo de Villar

Anteanoche se representó «El Molinero de Subiza», obra representada ya varias veces en esta temporada por la compañía que actúa en este teatro.

Fué interpretada con el acierto que las otras noches por la Srta. Nadal y los Sres. Batlle, Mendizabal, Barrenas, Lloret y Nadal.

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 Enero 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

De regreso de Melilla, y después de haber pasado una corta temporada en Zaragoza, donde tenía á su familia, ha llegado á Madrid el general de brigada D. Angel Aznar, que en los nombramientos que se han de hacer el día 23, día del santo de S. M. Alfonso XIII, ascenderá á general de division.

El Sr. Aznar ha estado en Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la reina con la que ha hablado estensamente de cuanto ha ocurrido en el campo de Melilla en el tiempo que él ha estado allí.

Después y acompañado de nuestro amigo D. José Mestre, ha visitado al Sr. Ministro de Marina, para tratar de algo relacionado segun creo con la carga de minerales en el muelle de Portman, á fin de evitar, si es posible ciertas molestias que son perjudiciales, segun tengo entendido para el pronto despacho de los buques que allí van de arribada con el indicado objeto.

El general Aznar, como no puede renunciar al destino que reglamentariamente se le concede implícitamente renuncia su representación en Cortes por el distrito de Lorca, donde también una vez abiertas las cortes, se presentará la declaración de la vacante de dicho distrito.

Ha corrido con tal motivo el rumor que no doy por seguro de que hay probabilidad de que el Sr. General vuelva á presentar su candidatura por Lorca, y que no estaba aun resuelto este punto, por que dependia de las conferencias que sobre el particular tendrá con el Sr. Puigcerver, siendo probable que éste le indicara la conveniencia de que el general Aznar presentase su candidatura por el distrito de Yecla y en Lorca se presentase el Sr. Fernandez Soler.

De este modo, entiendo la persona que se ha hecho eco del rumor y que me lo ha comunicado, se evitarian ciertos rozamientos que ya han desaparecido entre los Sres. Ruano y Aznar (D. Angel) y la provincia de este modo, quedaria como una balsa de aceite.

No sé en todo esto lo que habrá de cierto, aunque la persona que me lo ha dicho me merece gran crédito, pues aun cuando yo he tenido el honor de saludar esta tarde al distinguido general, no he tenido ocasion de hablar con él sobre este particular, ni lo haré, hasta que su nombramiento de general de division no aparezca en la «Gaceta».

Para ultimar su curacion el Sr. Sa-

gasta irá á esa provincia, con el fin de tomar los baños de Archena, en la primera quincena de Febrero, pues aunque los periódicos han dicho que iria en Semana Santa, yo tengo entendido que él quiere disfrutar lo antes posible del beneficio de las aguas termales, aunque sea para volver después en la temporada de Septiembre, porque segun me han dicho, le han hecho grandes elogios de la bondad de aquellas lermas.

Si es así, posible es que resida en Murcia durante la temporada de los baños y siga el mismo sistema que el Sr. D. Nicolás M. Rivero, á quien tanto bien causaron á su salud los renombrados baños.

Ya le enteraré con toda exactitud lo que haya de cuanto en esta le manifiesto.

E. BERMUDEZ.

MADRID

17 de Enero de 1894.

Alcance postal y noticias generales.

El Sr. Moret se ocupa en ultimar el proyecto de presupuesto del ministerio de Fomento. En él presenta como leyes complementarias el plan de construcción de caminos vecinales, carreteras afluentes y ferrocarriles secundarios.

El ministro de Bélgica conferenció ayer tarde con el Sr. Gamazo sobre las reclamaciones que tiene formuladas su país respecto del régimen arancelario que aplica España á los productos belgas.

Algunos astrónomos indican que del 20 al 30 de este mes caerán grandes nevadas.

La cantidad recaudada en Madrid para socorro de las desgracias de Santander, asciende á 89.235,33 pesetas.

Han sido ejecutados en Oran los españoles Alonso Diaz y José Junco, sentenciados por robo y asesinato.

Hacia veintiocho años que en Oran no se levantaba el patibulo.

El ilustrado crítico y periodista don Francisco Villegas ha dado una prueba más de lo que vale un talento bien empleado y una fuerza de voluntad poderosísima, no abatida por el rudo trabajo diario, al darnos, en colaboración con el genial poeta D. Vicente Colorado, el drama que un público culto y numerosísimo aplaudió anoche con entusiasmo en el teatro Español, titulado «Día de prueba».

El sacrificio por el amor puro, el patriotismo y la abnegación son virtudes que en nuestra sociedad tienen aún un imperio absoluto, y tales son los sentimientos que se glorifican y los resortes que hacen obrar á los personajes en el drama de los Sres. Villegas y Colorado, dos verdaderos artistas que han engarzado esas nobles pasiones en bellezas literarias de primer orden.

El interés de la escena no lo constituye solo la situación de los personajes, sino que es tan principal como ésta en la obra la forma, que dá vida y expresión á los hechos.

Tiene el drama tres actos, y se desarrolla la acción el día memorable del Dos de Mayo.

«El traje misterioso» es una zarzuela en un acto, tan ingeniosa de acción, elegante y fácil de forma, y rica en música inspirada, que constituye el éxito del año en el teatro de Es-lava.

La interpretación se interrumpió para que salieran sus autores; los tipos son de una fuerza cómica de primera; y tiene un duo, un coro de sastres y otros números que fueron repetidos.

Los autores de la letra son los señores Curros y Llorente, que comienzan sentando plaza de notables, y de la música el Sr. Saco del Valle, que se reveló como un compositor inspirado con «La Indiana».

El Consejo de administración de la Compañía arrendataria de tabacos ha acordado la distribución de un dividendo á cuenta de los beneficios del ejercicio corriente de 20 pesetas por acción.

Ayer tarde salió para Alicante el señor duque de Béjar, que pasará unos días recorriendo sus magníficas posesiones de las provincias de Levante.

Se venden las fincas siguientes:

En Murcia, la casa núm. 12, calle de Capuchinas, esquina á la del Conde.

En el término de la villa de Aiguas, la mitad de un olivar, que todo él tiene veinte y una y media fanegas de tierra secano, con novecientas noventa y una oliveras y una casa cortijo algo ruinosa.

En la huerta de la villa de Centi y pago nombre de de Abajo, la mitad de una hacienda dividida en ocho trozos, que toda ella tiene treinta y cuatro tahallas cuatro ochavas y veinte y seis brazas de tierra riego á portillo y una casa algo ruinosa perteneciente á la misma.

En la huerta de la villa de Archena, pagos del Matar, Ramel, Molino, Barranco y Arboledas de setenta y una á setenta y cuatro tahallas incluso la mitad de tres

huertos de paredes de piedra, todo de riego á portillo.

En el paraje nombrado de la Cañada y á unos sesenta metros de la expresada villa de Archena, cuatro fanegas de tierra secano, poblada una parte de ellas con ochenta y tantas oliveras y el resto de tierra blanca. Y media fanega de tierra secano, á cereales, lindante al pago de las Arboledas.

Una casa espaciosa en la Plaza del Príncipe Alfonso, con vista á la huerta y muy inmediata á la iglesia, y la mitad de otra cas en la calle del Carril, á la distancia de unos cuarenta metros de la Plaza Mayor, de la repetida villa de Archena.

Dichas fincas se venden sin intervención de corredores por la parte del vendedor y bajo la base de oro de cuño Español, aunque pudiendo hacerse el pago en moneda de plata corriente, pero teniéndose en cuenta que ha de satisfacer además el comprador la depreciación que sufra la plata con respecto al oro, el día que se otorgare la escritura de venta. 5 2

FIN DE TEMPORADA Centro de Novedades, Balboa 5

Siguiendo la costumbre de años anteriores en realizar todas las existencias en fin de temporada, desde esta fecha abrimos una realización verdad de todos los artículos de invierno á los siguientes precios:

Modelos sombreros y capotas para señora, de 50 pesetas á 25.
Id. id. id. de 35 y 40 id. á 20
Id. id. id. de 25 id. á 15.
Trajes para niños de todas tallas, á 15.
Sombreros castor primera para niños, á 6.

Id. id. pelo largo, á 10.
Abrigos para niños, capas para señoras, géneros de punto, perfumería y demás artículos de esta casa, con considerable rebaja.

5000 pares guantes primera para señoras y caballeros, en colores y negros á 3 pesetas par.

Id. de lana guatados, á 2.
CENTRO DE NOVEDADES
BALBOA, NUM. 5. 5-2

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Una joven de 19 años, habitante en la calle de la Roca, tomó anteaer una disolución de fósforos por disgustos de familia.

En mal estado fué trasladada al hospital de Caridad.

Nuestro querido amigo el médico D. Manuel Casado se encuentra hoy herido por el golpe duro de la desgracia. La difteria le ha arrebatado á su pequeña hija Esperanza, de dos años de edad, sumiéndole en la más negra de las aflicciones.

Para el padre que llora la muerte de un hijo no hay consuelo; pero si el dolor de la amistad lleva al alma del desgraciado padre algun lenitivo, consóle á nuestro amigo, que nos ha afectado profundamente su desgracia y que pedimos á Dios le conceda los beneficios de la resignación para sobrellevarla.

Anteaer tarde se celebró en la calle Mayor de San Antonio Abad la anunciada carrera de cintas, presentándose en la pista buen número de ginetes, montando briosos caballos, que previamente se habían matriculado para tomar parte en la fiesta.

Las cintas fueron arrancadas de su sitio con gran limpieza y adjudicadas á los hábiles carreristas por el jurado que estaba compuesto de jóvenes.

La Junta de Gobierno del Santo Hospital de Caridad ha elegido secretario de la misma á nuestro amigo don Tomás Carlos Roca.

Anteaer á las cuatro de la tarde se celebró en la iglesia del Santo Hospital de Caridad la elección de hermano mayor y tesorero, de la junta de gobierno de dicho hospital, resultando elegidos para el primer cargo el excelentísimo Sr. D. Eduardo Tomás Tállier y para el segundo D. José Crespo y Pico.

La elección se verificó por sufragio universal, como ordenan los estatutos, tomando parte en ella cuantas personas habia en la iglesia sin que fuera causa para evitar la prestación del voto la edad, sexo ó nacionalidad del votante.

El día tres de Febrero próximo y hora de las doce de su mañana, se celebrará subasta pública con el carácter de urgente ante la Junta del Arsenal de este Departamento, para la contratación de 900 toneladas de carbon español, con destino á las atenciones del citado establecimiento.

Segun carta particular que hemos visto, el Sr. Puigcerver ha decretado la anulación del acuerdo de la Comisión provincial, declarando la nulidad de las elecciones de concejales celebradas últimamente en esta ciudad y La Union.

LORCA

Ayer á la una falleció la madre de nuestro amigo el comerciante don José Ortiz, al que, lo mismo que á la demás afligida familia, acompañamos en su aflicción.

Aun no han tomado posesion de sus puestos, los Síndicos del de riegos, últimamente elegidos.

Desde el lunes quedó encargado de esta alcaldía el propietario de la misma, Sr. Vizconde de Huertas.

LA UNION

Ayer quedaron unidos por los lazos indisolubles del matrimonio nuestro amigo D. Francisco Caparrós Gonzalez y la bella señorita D.ª Purificación Ballester Espinosa.

Deseámosle á la nueva pareja una prolongada luna de miel.

—Victima de la cruel enfermedad diftérica, ha fallecido el niño Enrique Chinesta, hijo de nuestro amigo el médico de igual apellido.

—En la primera quincena del mes actual se han repartido en la «Cocina Económica» de esta villa 1.573 raciones.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

SAN CANUTO, rey de Dinamarca. Nació hacia la mitad del siglo XI. Siendo la corona electiva, á la muerte de su padre, fué preferido á su hermano Heroldo que era el mayor, por las virtudes que el pueblo le reconocia; pero los nobles prefirieron al mayor porque creyeron les permitiría sus excesos; pero á los dos años subió al trono por muerte de su hermano. Hizo una gloriosa campaña sometiendo á su cetro y al imperio de la religion las provincias del Norte, feroces y rebeldes. Casó con la hija del Conde de Flandes y tuvo un hijo que después se llamó Carlos el Bueno. Le hizo traicion un hermano suyo, y con motivo de exigir que se le pagase el diezmo á la iglesia, se le desertaron los nobles y la gente de armas, llegando los traidores y rebeldes á asesinarle á flechazos estando oyendo misa el sábado 10 de Julio de 1087.

SAN NICOLAS factor de Valencia hijo de un italiano y de una valenciana de Albaida. Murió el año 1583.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en la iglesia de la Merced, por D. Roque de Ibañez y su esposa.

NOTICIAS LOCALES

Pases á los reservistas

En la secretaria del ayuntamiento se han recibido, para su entrega á los interesados, los pases pertenecientes á los soldados reservistas cuyos nombres aparecen en la siguiente relacion:

José Lopez Gil, Pedro Fernandez Ruiz, José Candel Campillo, Antonio Belda Toledo, Antonio Martínez Carrion, José Dentia Gonzalez, Pablo Gallego Alcaraz, José Lopez Riquelme, Andrés Serrano Guirao, Severo Alcaraz Conesa, José Pardo Alfonsea, Juan Toral Leon, Fernando Gambin Pretel, Juan Martínez Cayuela, José Conesa Perez, Marcos Albaladejo Amorós, Antonio Conesa Alcaraz, Juan Belandó Sanchez, José Lopez Martínez, Pedro Moreno Merino, Francisco Galvez Carrillo, Andres Cánovas Gonzalez, Isidoro Ruiz Almagro, Salvador Rodríguez Puerto, Antonio Fernandez Cerezo, Juan Minguéz Lopez, Juan Rubio Marmol, José Sanchez Castañón, Juan Balsalobre Carrillo.

Manuel Baños Lorente, Silvestre Perpen Megías, Antonio Ruiz Moreno, Antonio Tobar Salinas, Juan Poveda Martínez, Antonio Gonzalez Ruiz, José García Marmol, Francisco Aliaga Buendía, José Cerezo Ruiz, Pedro Sanchez Diaz, Pedro Garcia Perez Manuel Macaños Martínez, Bartolomé Pascual Martínez, Miguel Bosque Martínez, Antonio Gil Prieto, José Balsalobre Barquero, Pedro Morales Martínez, Mariano Sanchez Albaladejo, José Gimenez Muela, Pio Franco Ballesta, José Rodenas Gomez, Rosendo Briones Cegarra, José Corbi Rico, José Fernandez Martínez, José Romero Albaladejo, Francisco Pujante Quiles, Matias Navarro Gomez, Enrique Valcarcel Grande, Francisco Fernandez Escudero, José Matencio Ramirez, Francisco Ruiz Hernandez, José Marquina Ruiz, Juan José Mengual Gimeno, Manuel Melgarejo Belmonte, Manuel Arnaldo Martínez, Juan Garcia Saura, Antonio Belandó Castillo, Francisco Almagro Martínez.

Francisco Escudero Sanchez, Pedro Rueda Armolde, José Martínez Montesinos, Juan Hernandez Hernandez, Francisco Soto Planillas, Juan Perez Aillon, Antonio Ruiz Campillo, Antonio Bastida Cánovas, Francisco Hernandez Pascual, Antonio Domenech Ballester, Francisco Andujar Laorden, Andrés Cué Peñafiel, Francisco Sanchez Martínez, José Fuentes Sanchez, Domingo Martínez Manzano, Nemesio Ramirez Salinas, José Franco Sanchez, Luis Huertas Beltran, Francisco Ruiz Ballester, Mariano Garcia Hernandez, Ramon Berenguer Sanchez, Zacarias Rizo Perez y Mariano Briones Triviño.

A las 2 de la madrugada de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios Joaquin Lorente Navarro con una herida de arma blanca en la espalda, que le produjo Francisco Muñoz Baño, ambos del partido del Raal. La guardia civil de aquel puestró capturó en el acto al agresor.

Ayer mañana y al pasar un joven por la calle de los Moros, fué acometido por otros dos jóvenes que le hicieron dos disparos, de los cuales salió

ilesco por fortuna el agredido, dándose precipitadamente á la fuga los agresores.

En el día de ayer se despacharon en la Tienda-Asilo 145 raciones de arroz con garbanzos y patatas.

Audiencia

Hoy se celebrarán en la seccion primera los siguientes juicios:

Uno de causa procedente del juzgado de San Juan, seguida contra Francisco Ruiz Martinez por hurto, y otra contra José Maria Almagro por abusos; defensores, Sres. Plaza y Clemenes.

Procuradores Sres. Seiquer y Ruiz.

En la seccion segunda tres del juzgado de Cartagena. Una por disparo, contra Francisco Ortiz, otra por hurto contra Encarnacion Campos, y otra por lesiones contra José Pedreño; defensores, Sres. Martinez Rebollo, Ayuso y Garcia Muñoz.

Procuradores Sres. Martinez (D. J.) y Martinez (D. Leopoldo).

Un herido

Anteanoche fué trasladado al hospital de San Juan de Dios Miguel Garrigós Perez, avecido en el Pajar del Rey de esta ciudad, que fué herido de cuatro puñaladas en el costado derecho, hallándose en la fiesta que se celebraba á San Anton en la ermita de este nombre del pueblo de Benijuan.

Segun manifestacion del herido, los agresores son Vicente y Mariano Gonzalez; de esta ciudad tambien, quienes le acometieron por la espalda, el primero con una navaja y el segundo con un cuchillo. Los agresores se encuentran en la carcel á disposicion del juzgado correspondiente.

Las heridas parecen de gravedad.

Los tartaneros

Anoche reunió el Sr. Alcalde en su despacho á los tartaneros de la ciudad.

Creemos que entre otras cosas el Sr. Alcalde les previno la gravísima responsabilidad en que incurrirán los que lleven cadáveres en sus carruajes y el rigor con que trata de proceder contra los que infrinjan este mandato.

Segun parece, en esto como en cuanto se relacione con la salubridad é higiene públicas, el Sr. Gimenez Baeza trata de proceder con muchísima severidad, que nadie ha de censurarle.

En nuestro colega «El Demócrata» de Lorca, encontramos lo siguiente: «En nuestro colega EL DIARIO DE MURCIA encontramos una carta del señor Garcia Alix, que nos satisface, desde el momento en que le vemos, no obstante sus discrepancias, fiel á la comunión política en que hasta hoy ha venido figurando.

Elementos de su valia, bien merecen la satisfaccion de saber que sus amigos hallan una verdadera complacencia en seguirle contándole como buen correligionario.»

Ayer tarde en la iglesia de Santa Catalina se verificó el entierro del antiguo portero de la Delegacion de Hacienda D. José Perez Chuecos. Asistieron al entierro con la concurrencia de amigos de la familia del finado, algunos empleados de dichas oficinas, entre los cuales vimos al Sr. Delegado D. Augusto de Montes, que formaba parte de la presidencia del duelo.

Por D. Cristóbal Zapata Sanchez, de Mula, se ha solicitado de este gobierno civil que se le concedan 24 pensiones para la mina denominada «El Triunfo», situada en término de dicho pueblo.

Han sido remitidas á la comision provincial, para su aprobacion, las cuentas de bagajes de Yecla, correspondientes al segundo trimestre del año económico 1893-94.

Se encuentra enferma hace algunos dias la bellísima Srta. D. Julia Pareja Martinez, cuyo alivio de todas veras deseamos.

Está mejor de su enfermedad nuestro amigo D. Pablo Torres, el que ya ha podido abandonar el lecho.

Nos alegramos sinceramente y celebraremos adelante en su mejoría,

Esta noche recibirá las aguas del bautismo un niño de los dos que ayer dió á luz la apreciable esposa de nuestro amigo D. Juan Ayala, que no ha podido disfrutar este doble obsequio del cielo por haber fallecido uno de ellos. Que sea el nuevo niño la dicha de sus padres por muchos años.

La guardia civil de Jumilla ha detenido en la carretera de Blanca á Martin Garcia (a) Hilario por robo de 32 arrobas de esparto de aquellos montes comunales.

Para ayer estaba señalada en la audiencia Territorial la vista de un pleito seguido en el juzgado de San Juan de Murcia, por D. José de Echevarria y Lopez de Sobreviñas contra el ayuntamiento de esta ciudad de Murcia sobre ejecucion de sentencia, interviniendo los procuradores, Sres. Mendez y Parras; y letrados, Sres. Alcaraz y Rentero.

Ayer mañana fué conducido á la

correccion un individuo por no haber satisfecho la multa de 25 ptas. que le impuso el gobernador por franquear cartas con sellos usados.

Ayer estuvo haciendo ejercicios de tiro en los llanos de Espinardo la compañía de infantería destacada en esta ciudad.

Plaza

El inspector de carnes certifica que ha reconocido en el día de ayer el pescado introducido en la Pescadería, el existente del día anterior y las reses sacrificadas en el Matadero, resultando hallarse en buenas condiciones para el consumo público.

Carnes.—Las reses muertas han sido: 2 terneras, 6 machos, 15 cabras, 6 corderos y 13 cabritos.

Ha ingresado en el Hospital de Caridad de Cartagena, un sujeto natural de Fortuna, apellidado Navarro Lidon, con una herida en la mano derecha, por el disparo casual de una pistola que estaba examinando.

Pago á los maestros

Se ha abierto el pago del segundo trimestre de este año á los maestros de primera enseñanza de Villanueva.

La guardia civil de Archena ha detenido á dos sujetos como presuntos autores del robo de una mula y varias prendas de ropa en la casa de campo de D. Juan Campoy Gomariz.

Mañana 20, día de San Sebastian, se reunirán en la parroquia de San Bartolomé, donde está dicha imagen, la colonia de Ricote para celebrar la fiesta del Patron de este pueblo, celebrando la misa D. Francisco Gomez Turpin profesor del colegio de San Antonio de esta ciudad é hijo tambien de Ricote.

El mercado de ayer estuvo muy concurrido, pero hubo en él poco movimiento comercial.

Los cerdos se vendieron de 46 á 47 reales arroba. Los pequeños de 37 á 40.

En la recova hubo alguna animacion, vendiéndose las gallinas de 24 á 26 reales par y los pollos de 16 á 18 reales.

Los huevos estuvieron á una peseta y diez céntimos docena.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 18.

TEMPERATURA. A las 8 de la mañana: 8 grados y 3 décimas.

A las 3 de la tarde, 17 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 5 y 6 décimas sobre cero al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 2 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 20 grados y 0 décimas; ídem al sol, 24 y 7 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, brisa de O.

Por la tarde á las 3, viento de N.O. Cielo: por la mañana, cubierto.

Por la tarde, nuboso.

Evaporacion, de ayer, 5 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 87 grados.

Ídem á las 3 de la tarde, 51.

Presion: á las 8 de la mañana 764'6 mm.

Por la tarde á las 3, 761'5 mm.

DIARIO DE AVISOS

AMA DE ORIA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de 4 meses; edad 17 años. Derán razon calle de la Oliva, núm. 6.

OTRA.—Hay una para casa de los padres; tiene leche de 2 meses, edad 20 años. Darán razon, en las casas bajo el Malecon, entrando por el camino de la izquierda, frente á la Sartén. 8-1

LA LIRA. Confitería de moda.—Postre del día.—Merengues de canela á 10 céntimos, por docenas á una peseta. Rollos japoneses calados 1 peseta libra. Lo mejor para tomar el chocolate, los bollos catalanes. Tortada por trozos, de 2 reales cada uno.

Se sirven pasteles hojaldrados de carne, á 1 real.

Se muele en máquina almendra mondada á vista del interesado, á 15 céntimos libra. Por arrobas, á 3 pesetas.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos.

ESPECTACULOS

ROMEA.—Funcion para esta noche: «Un matrimonio» (fradue donne), el gran concierto de ocarina titulado «L'albe» y El polichinela. Entrada general, 2 reales.

TEATRO DE VILLAR.—Funcion para hoy: «El rey que rabió». Entrada general, 15 cnts.

LEY MUNICIPAL.—Para los nuevos concejales que deben tener interés y que de hecho tienen necesidad de conocerla. Se vende á 1 peseta en la imprenta de este periódico.

Seccion Amena

EL CLUB DE LOS TRECE

El día 13 han celebrado en uno de

los principales restaurants de Londres el banquete anual del Club de los Trece.

Los miembros de este club son gente divertida, enemigos del mal humor y que se burlan de las supersticiones populares. Por eso han puesto su club bajo la invocacion del número 13, considerado por tantas personas como signo de desgracia.

En el banquete, que presidió monsieur Harris Furnis, uno de los mejores caricaturistas de Londres, habia trece mesas y en cada mesa trece comensales; los cuchillos y tenedores estaban cruzados, y los saleros tenian forma de fíretro; no se bebió á la salud de ninguno, y los brindis se hacian invitándose mutuamente á derramar el salero. En fin, se entraba en el salon por una escala, lo que está considerado como mal agüero.

Todos los signos nefastos estaban acumulados con profusion, y por último fué servido el banquete por trece tuerfos y trece cojos.

A pesar de esto, los miembros del Club de Trece se han divertido mucho.

Como contraste refiere un redactor del periódico «Debats» que el jefe de los irlandeses, estando en el apogeo de su poder, tenia horror al número 13; le espantaba un salero volcado, y lo que es todavía mas curioso, que abrigaba la firme creencia de que los males que afligian á Irlanda reconocian por causa en gran parte el tener el color verde como emblema nacional.

EL CULTIVO DEL TABACO

Un distinguido socio de los «Agricultores de España», ferviente defensor del cultivo del tabaco, decia el año 1887, en un folleto que publicó y circuló á sus expensas mucho y bueno respecto del punto indicado haciendo ver que el cultivo del tabaco exige corto capital de explotacion, por lo mismo de efectuarse en pequeñas parcelas, puestas en explotacion por modestos colonos, cuya utilidad favorece de modo directo, y añade al final de un expresivo párrafo.

«Este cultivo seria un medio eficaz de contener la emigracion y hasta de recuperar familias que por este concepto se han perdido; pues Almería, por ejemplo, podria sostener hasta un millón de personas desde el momento que se le permitiese sembrar de tabaco, que no es incompatible con el olivar y la viña, siquiera 500 hectáreas de su territorio, y á Jerez se le devolveria su antigua prosperidad, y á Málaga, Jaen, Sevilla, Córdoba, Granada, Orense y Pontevedra, las cuales convertiria en provincias ricas.» En otro lugar hace indicacion de las ventajas, mas admitidas, que tendria el cultivo del tabaco para las provincias de Levante de España.

DICHOS.

Una suegra se pasea del brazo de un amigo.

Este tropiezo, y cae al suelo la pareja.

Entonces el yerno se acerca al amigo, estrechándole la mano, y le dice al oido:

—¡Gracias por la buena intencion!

Decia un sujeto á un mal autor:

—¿Es verdad que al principio de su carrera le arrojaban á usted patatas y otros comestibles?

—Si, señor. Y lo más triste del caso es que muchas noches no tenia más remedio que devorar con placer mi propia afrenta.

—¡Qué desgracia! Ha muerto don Froilan hace un instante.

—¿De veras?—exclamó su médico. Pues él se tiene la culpa; no quiso tomar las píldoras que yo le receté, y es claro...

—Si ha muerto atropellado por un coche.

—Es que quien toma mis píldoras no sale á la calle en mucho tiempo y nadie le atropella.

TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.

Bruselas 17, 11 mañana.—Saldrá mañana para París el Sr. de Grelle, secretario de Estado para las negociaciones extrangeras del Congo, con objeto de tratar con el gobierno francés la cuestion del Ouhang-bü, y de orillar las dificultades de frontera que han surgido entre las autoridades de Francia y las del Congo.

Capetown (Cabo de Buena Esperanza), 16, llegado el 17.—Las noticias de Pondoland siguen siendo graves. Atacada la columna inglesa por los Anzizis estos fueron rechazados abandonando 300 entre muertos y heridos sobre el terreno.

Berlin 17, 10 mañana.—La

eleccion del presidente del Landtag prusiano se verificará mañana. Se considera seguro que el candidato conservador reunirá la gran mayoría de los sufragios.

Bolsa de Madrid
El exterior español en París ha experimentado hoy una importante alza y cerró á 62' 75 y hoy ha cerrado á 63' 34.

En nuestro mercado, los valores sosteniéndose con firmeza continuando la tendencia al alza.

Los francos han mejorado algunos céntimos y el amortizable ha seguido, como ayer, subiendo.

TELEGRAMAS

MELILLA 18.

A las 2 tarde. Reina una fuerte tormenta. Han llegado el «Venadito», «Reina Regente», «Pelayo», «Reina Mercedes», «Alfonso XII», «Islade Luzon» y «Temerario.» El general Martinez Campos embarcará á las 4 de la tarde á pesar del mal tiempo. Las tropas formarán desde el campamento al muelle. Un cañon que conducian al muelle ha destrozado una pierna á un artillero. Ha llegado el vapor «Puerto de Mahon» con el correo.

MADRID 18.

A LAS 10 NOCHE. La convocatoria á Cortes se publicará el dia siguiente de empezar las negociaciones en Marruecos.

Se ha verificado con gran acompañamiento el entierro del Sr. Diaz Rueda, presidente del duelo el presidente interino del Tribunal Supremo.

Se cree inverosímil el rumor que acoge el periódico «Figaro» de que la Reina y el Rey visitarán á Paris la primavera próxima.

Moret ha recibido un telegrama de Tanger quitando importancia al incidente del embarque de caballos.

Pronto se firmará otra propuesta de recompensas.

Martinez Campos ha telegrafiado al embarcarse despidiéndose de la Reina y de los ministros. Lleva palomas mensajeras que comuniquen á Málaga su llegada á Mazagan.

A LAS 11. En Palermo los insurrectos levantaron una bandera con un Crucifijo. Témesese la guerra religiosa.

Telegrafian de Cadiz que los secuestradores soltaron al secuestrado y lo llevaron é un cortijo. El dueño de este, creyendo que iban á secuestrar á sus hijos se suicidó. Un grupo de enmascarados robaron otro cortijo.

El dia del santo del Rey se publicará el nombramiento del general Cuenca para jefe de alabarderos, ascendiendo á teniente general al Sr. Ciriza y á generales de division á Loño, Cerezo y otro.

A LA 1'25. Sagasta ha celebrado hoy una conferencia con D. Venancio Gonzalez, este en representacion de Rostchild, para tratar la cuestion de ferro-carriles.

Los representantes vascongados conferenciarán mañana con Sagasta para ultimar el concierto.

ANUNCIOS.

¿No queréis padecer de la boca?

Pues usad á diario como preservativo higiénico el Licor y Polvo Dentífico de Martínez Cortina y os venceréis de sus buenos resultados. PRECIO DEL FRASCO 5 RS. ID. DE LA CAJA, 3 RS.

Depósitos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5. pral. — Cartagena, farmacia de D. José Cotruello; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Diaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernandez; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbrales, farmacia de D. Guzman Esc; Moratalla, farmacia de D. José Sanchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Vinda de Herrera; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escoriza; La Union, drogueria de D. Francisco Asensio; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte Velez Rubio, farmacia del Dr. D. José Perez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y droguerías. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor. 8-7

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINOS Vinos finos de mesa, Precios en este depósito

Tinto clarete, botella de 3/4 litro, 1'50 pesetas.

Por cajas de 12 botellas, á 1'85. Medias botellas, 0'80.

UNICO DEPOSITO

Tienda del Catalán,

DE PEDRO COMA FERRER

calle de Pascual (Contraste, 7)

Vinos puros garantizados superiores de pasto y para postres á precios reducidos de Gabriel Roca, Murcia.

Tipos parecidos á los de las mejores procedencias obtenidos por la combinacion de ciertas uvas, direccion de la fermentacion, cuidados especiales en la bodega y una escrupulosa limpieza en todas las operaciones. Así se consiguen clases afinadas mejores para el estómago que de los vinos cargados y pesados del país.

Vinos añejos hasta de 20 años.

Despacho por la mañana de 8 á 1 y de 8 á las oraciones por la tarde, casa del propietario calle del Hospital, núm. 5. 20-20

AMA DE CRÍA.

—Hay una que desea criar en casa de los padres; tiene leche de 1 mes y 19 años de edad. Darán razon calle de Cartagena, núm. 26.

POMADA AMARILLA

DEL DOCTOR CLOSA. Remedio eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco. Depósito central: Casa del autor, Vindael, 4, Murcia

MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS WERTHEIM LA ELECTRA Funcionando sin ruido. Patente de invencion. 10 reales semanales. REBAJA AL CONTADO. Se compone toda clase de máquinas. Se venden camas y colchones de todas clases. Val de San Antolin, núms. 32 y 34. PABLO MARTINEZ. 15-10

SE VENDEN una mesa ministro de madera Canadá y un armario ropero. Para verlos Puerta del Porel, carpinteria. 8-2

BARBERIA.

—Estanislao Celdrán, ofrece á sus amigos y al público en general su nuevo establecimiento, calle del Pilar, 28, en donde encontrarán los que lo visiten un esmerado servicio. 8-2

MACHOS DE PERDIZ.

—Se venden 2 de segundo celo y 2 de tercero, los del tercero se dan á prueba. Para verlos y tratar, calle de San Antonio, peluqueria de Francisco Saurero, frente á la taberna de Santa Eulalia. 6 2

AMA DE CRÍA.

—Hay una para casa de los padres; tiene leche de 1 mes y edad 20 años. Darán razon en el Pajar del Rey casa sin núm. preguntando por Antonio Lopez. 8-2

SE ALQUILA la casa que habita en la Puerta de Castilla la señora viuda de D. Manuel Illán; por un precio módico. 10-7

SOLITARIA

Se expulsa inmediatamente con las FENIFUGOSANZ De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España y Portugal. En Murcia A. RUIZ SEQUER. Depósito central, farmacia de Sanz, Mogovia. 15-8

THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS A PRIMA FIJA EN LA CUAL ESTÁ FUSIONADA LA SOCIEDAD THE MUTUAL FIRE INSURANCE CORPORATION, LIMITED FUNDADA EN MANCHESTER EN 1870

Establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

OFICINAS PRINCIPALES: 32, Brown Street.—MANCHESTER. 10, King William Street.—LONDRES. OFICINAS EN ESPAÑA: Calle del Marqués de Larios 4 MALAGA Plaza de la Constitución, 5 y calle del Obispo, 2, 1.ª, BARCELONA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

La Compañía asegura contra incendio casas de habitacion y otras clases de edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres y la mayoría de los bienes muebles é inmuebles que sean susceptibles de destruirse por el fuego. También garantiza sin pago de extra prima contra las pérdidas causadas por la luz eléctrica, por la explosion del gas para el alumbrado ó calefacción y las que ocasiona la caída del rayo, se produzca incendio ó no.

La Compañía la PALATINE además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas, son de las mas liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Esta Compañía ha sido la primera en Inglaterra que ha hecho rebajas á los Asegurados por el empleo de buenos aparatos para extinguir incendios, costumbre generalmente adoptada ahora por todas las otras Compañías inglesas.

No haciendo esta Compañía el Seguro sobre Vidas, no incurre en responsabilidad alguna por este concepto. También debe tenerse en cuenta que como la Compañía no es mútua, los tenedores de sus Pólizas no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mútua de Seguros.

Además del Capital y Fondos de la PALATINE los Asegurados en esta Compañía tienen la garantía adicional de los Fondos de la Compañía Inglesa The UNITED Fire Insurance Company Limited, la cual participa en sus negocios y está bajo la misma direccion que la PALATINE. La posicion financiera combinada de estas dos Compañías era en 31 de Diciembre de 1892 la siguiente: Capital suscrito Pesetas 27.750.000. Fondos invertidos 12.921.983 Pesetas en propiedades inmuebles, hipotecas sobre propiedades situadas en el Reino Unido de la Gran Bretaña, obligaciones y acciones de ferrocarriles, títulos de Deuda pública de Colonias inglesas y de Estados extranjeros, Municipios, etc. Durante el año mencionado de 1892, las primas cobradas por estas dos Compañías, después de deducir las pagadas por reaseguros, importaron pesetas 20.862 518, de las cuales una parte procedía del negocio español, y los siniestros satisfechos en el mismo año, importaron Pesetas 18.863 045.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en sus Oficinas de Málaga ó Barcelona ó en las Oficinas de sus Banqueros correspondientes ó de la Delegacion, en cuyo distrito hubiere sido contratado el Seguro. La creciente prosperidad de esta Compañía, y la confianza que inspira al público se explica, no solo por su excelente administracion y situacion financiera, sino tambien porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Delegado en Murcia, D. Sebastian Servet Magenis.

NOTA.—Condiciones favorables á los agentes que trabajen con éxito.

DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL

Preparada con Aceite Puro de Hígado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa.

Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio.

Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorosis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Sequer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MÁLAGA COMPAÑIA 72. 3-2-s

LA VIÑA JUMILLANA

SITUADA EN LA CALLE DE MONTIJO, NUMERO 7 ESPALDA AL CASINO

En este establecimiento se expenderán vinos de las clases y precios siguientes: Vinos seco, dulce y embocado, á 24 reales arroba.—Por cuartillos á 20 céntimos de peseta.

LA VIÑA JUMILLANA

FÁBRICA DE CEMENTOS HIDRÁULICOS de Bernardino Bellod.

Esta fábrica, establecida en las inmediaciones de la estacion de Archena y montada con arreglo á los últimos adelantos, elabora cementos eminentemente hidráulicos, muy apropiado para su empleo en obras que hayan de estar expuestas á constante humedad, así como para las que hayan de construirse bajo las aguas y para atacar toda clase de filtraciones.

Usados con mezcla de mortero comun en la proporcion de un 33 por 100 de aquellos, dan el mejor de los resultados, constituyendo un mortero ligeramente hidráulico que puede emplearse en la construcción en general con excelentes resultados y consiguiendo por este medio la rapidez de los yesos en el fraguado á la par que la solidez y buenas condiciones de los mas perfectos morteros.

Para precios, condiciones de venta y mas detalles, dirigirse á don Bernardino Bellod, calle del Val de San Juan, núm. 7, en Murcia. 15-4

CASA DE CURACION MEDICO-QUIRURGICA

SAN PATRICIO, 1, PRINCIPAL DIRECTOR MEDICO, DIRECTOR QUIRURGICO, D. FRANCISCO MEDINA DON AGUSTIN RUIZ ANALISIS QUIMICOS Y MICROGRAFICOS D. JUAN LOPEZ Y D. ANTONIO LLORCA Consulta de 11 á 1 todos los dias.

GRATIS A LOS POBRES QUE ACREDITEN SERLO. NOTA.—En esta casa de curacion hay estancias para los operados. Se practican embalsamamientos dentro y fuerade la capital.

DESDE QUE SE CONOCE el Pectoral de Anacahuita la tisis y demas enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curación radical. No hay tos, resfriado, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é inofensivo de cuantos calman-tes se conocen. Si se toma en union con el Aceite de Hígado de Bacalao, marca Lanman y Kemp, la curación se hace mucho mas rápida.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en la Palma, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Sevilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y otras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expone pasajes para todos los puertos de mundo, servidos por líneas regulares. Para mas informes en Murcia.—D. E. Peñafiel. Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Real.

Cádiz.—Delegacion de la Compañía Trasatlántica.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y C.ª

Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía

Trasatlántica Puerta del Sol, 12. Santander.—Sres. Angel B. Ferrer y Compañía.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de trece años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en mucho grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cacillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

Pimiento

inmejorable, nuevo de este año, sin ningun aceite, cáscara sola. Se vende en la imprenta de este periódico latas de 0'50 ctmos. 1 y 2 ptas.

CLASE DE MATEMATICAS á cargo de M. BENAVENTE

14, Sociedad, 14, HONORARIOS POR QUINCENAS PAGO ADELANTADO

Leccion	CLASE	
	General	Particular
Mediadora	4 pts.	5
Una . . .	7	10
Horas y media . . .	10	15
De problemas, durante una hora . . .	7	

SE VENDEN en el Soto del Rio algunos cientos de PLATANEROS americanos de fruto exquisito, á precios convencionales, segun el desarrollo de la planta. Tambien se venden frutos en estado de madurez á 4 reales la docena. 8-3

EL ACREDITADO CALLISTA

D. Joaquin Miñano, ha trasladado su domicilio á la calle del Val de San Antolin, 29, donde se ofrece al público en la extraccion de callos, ojos de pollo, clavos, uñeros y demás escrofulencias de los pies sin producir sangre ni dolor alguno. Sirve á domicilio sin alterar los precios. 18

CANARIOS.—Se venden machos y hembras. Ruizperez, 12, bajo, interior, izquierda. 8-4

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer, y Compañía, Barcelona.

Imp. del «Diario», Sociedad, 10.